

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-28185153-
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envio OC. : 23-04-2014 12:06:05
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-448-CM14

SEÑOR (ES) :	INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA	A Sr (a) :	Marianela Llana
DIRECCIÓN :	MOLINA N° 140 San Felipe Región de Valparaíso	FONO :	(56)(34) 507109
RUT :	83.732.700-8	FAX :	(56)(34) 507101

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición Silla de Escritorio		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karina Muñoz	56-02-28185153-	kmunoz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56112102 2239-26-LP09	sillas para trabajar	1	(804874) SILLA OPERATIVA LI INDUMAC MELIA RESPALDO ALTO CON BRAZOS 809105	(804874) SILLA OPERATIVA LI INDUMAC MELIA RESPALDO ALTO CON BRAZOS; Código: AD67;Región : RM	91.790,00	0,00	0,00	91.790
						Neto	\$	91.790
						Dcto.	\$	2.754
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	89.036
						19% IVA	\$	16.917
						Total	\$	105.953

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Adquisición Silla de Escritorio, segun Memorandum N° 20 de Alcaldia.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>